



DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA QUÍMICA
Y BIOPROCESOS

MANUAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Subdirección de docencia
2024

1.Introducción

Objetivos

El presente manual de prácticas profesionales está diseñado para proporcionar una guía comprensiva y detallada para las y los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil en Química, Ingeniería Civil en Biotecnología e Ingeniería de Ejecución en Química del Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos.

Los principales objetivos de este manual son:

Establecer criterios de evaluación y seguimiento, asegurando que las prácticas profesionales contribuyan de manera efectiva al proceso formativo

Orientar a estudiantes en los procesos y requisitos necesarios para la realización de sus práctica profesional.



Definir roles y responsabilidades de todos los actores involucrados en el proceso de práctica profesional.

Proporcionar herramientas y recursos que faciliten la búsqueda, selección y desarrollo de prácticas profesionales de alta calidad.

Importancia de la Práctica Profesional

La práctica profesional es un componente fundamental en la formación académica de estudiantes de ingeniería. A través de esta experiencia, estudiantes tienen la oportunidad de:



Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación académica en un entorno laboral real, enfrentándose a desafíos prácticos y solucionando problemas concretos.



Desarrollar habilidades prácticas y competencias técnicas específicas de su área de estudio, incrementando su capacidad para desempeñarse eficazmente en el campo profesional.



Fortalecer habilidades tales como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la gestión del tiempo, esenciales para su éxito profesional.



Conocer de primera mano la dinámica y cultura organizacional de las empresas e instituciones del sector, facilitando su integración al mundo laboral y mejorando sus perspectivas de empleabilidad.



Establecer una red de contactos profesionales que puede ser invaluable para futuras oportunidades laborales y de desarrollo profesional.

La práctica profesional también beneficia a las empresas e instituciones participantes, permitiéndoles:



Aportar al desarrollo de futuros profesionales al proporcionarles un espacio para aprender y crecer.



Identificar y atraer talentos potenciales para futuras contrataciones.



Fomentar la innovación y el desarrollo a través de la incorporación de nuevas ideas y perspectivas aportadas por los estudiantes.

En este contexto, el Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos se compromete a asegurar que las prácticas profesionales se realicen en un marco de calidad, equidad y respeto, promoviendo el desarrollo integral de sus estudiantes y su contribución al bienestar y desarrollo sostenible de la sociedad.

2. Requisitos de la Práctica Profesional

Requisitos académicos

Para poder desarrollar la práctica profesional, las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos académicos:



Ser Estudiante Regular: Estar matriculados y ser considerados estudiantes regulares en las carreras de Ingeniería Civil en Química, Ingeniería Civil en Biotecnología o Ingeniería de Ejecución en Química del Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos.



Nivel Académico: Haber completado y aprobado en su totalidad al menos el nivel 5 de sus respectivos planes de estudios. Este requisito asegura que las y los estudiantes tengan una base sólida de conocimientos teóricos y prácticos antes de enfrentarse a los desafíos de un entorno laboral real.

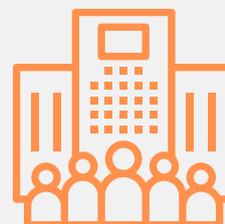
Duración y Periodo de Realización



La práctica profesional deberá realizarse en un periodo mínimo de **180 horas y un máximo de 3 meses**, durante los cuales las y los estudiantes deben completar sus actividades de trabajo práctico. El periodo específico de realización será coordinado entre el o la estudiante, la empresa o institución y el Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos.

Perfil de las Empresas para la Práctica Profesional

Las y los estudiantes del Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos podrán realizar sus prácticas profesionales en una variedad de empresas que operan en sectores clave como la **industria química, biotecnológica, farmacéutica, petroquímica, minería, de materiales, energía y alimentos**. Estas organizaciones deberán contar con plantas de producción, laboratorios de investigación y desarrollo, y plantas piloto, implementando tecnologías avanzadas y métodos sostenibles



3. Proceso de Búsqueda y Postulación

Proceso de búsqueda



La búsqueda y postulación para la práctica profesional es responsabilidad del o la estudiante. Es fundamental que las y los estudiantes inicien este proceso con suficiente anticipación para asegurar la disponibilidad de plazas en las empresas e instituciones de su interés.

El Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos dispone de un portal de prácticas profesionales en su página web oficial. En este portal, se difundirán regularmente las opciones de prácticas disponibles, incluyendo información sobre las empresas, los requisitos específicos y los procedimientos de postulación.



Además del portal web, las opciones de prácticas profesionales también se difunden a través de las redes sociales oficiales del Departamento. Se recomienda a las y los estudiantes seguir estas redes para recibir actualizaciones inmediatas sobre nuevas oportunidades.

Las y los estudiantes deben revisar frecuentemente este portal y nuestras redes para estar al tanto de las nuevas oportunidades que se publican.



diqb_usach



Diqb Usach



diqb-usach

Proceso de Postulación

Las y los estudiantes deben revisar cuidadosamente las oportunidades de prácticas profesionales disponibles, asegurándose de que cumplen con los requisitos especificados por cada empresa



Los documentos necesarios para la postulación, tales como el CV, carta de intención, certificado de estudiante regular y/o certificado de notas (según corresponda), deben ser preparados con antelación y en el formato requerido por cada empresa. La Secretaría de Docencia del Departamento proporcionará la documentación administrativa

4. Proceso Administrativo



Una vez aceptada la postulación por parte de la empresa, el o la estudiante debe remitir a la Secretaría de Docencia, el **formulario de solicitud de práctica y el comprobante de matrícula**, vía email o a través de la plataforma asignada para estos fines.

La Secretaría de Docencia gestiona el **seguro de práctica** para el o la estudiante, **garantizando la total cobertura** durante el periodo de la práctica profesional.



La Secretaría de Docencia realizará el registro de inscripción del estudiante, asegurándose de que toda la documentación necesaria está en orden.

La figura n°1 muestra un esquema resumido del flujograma del proceso de solicitud de registro y evaluación de la práctica profesional

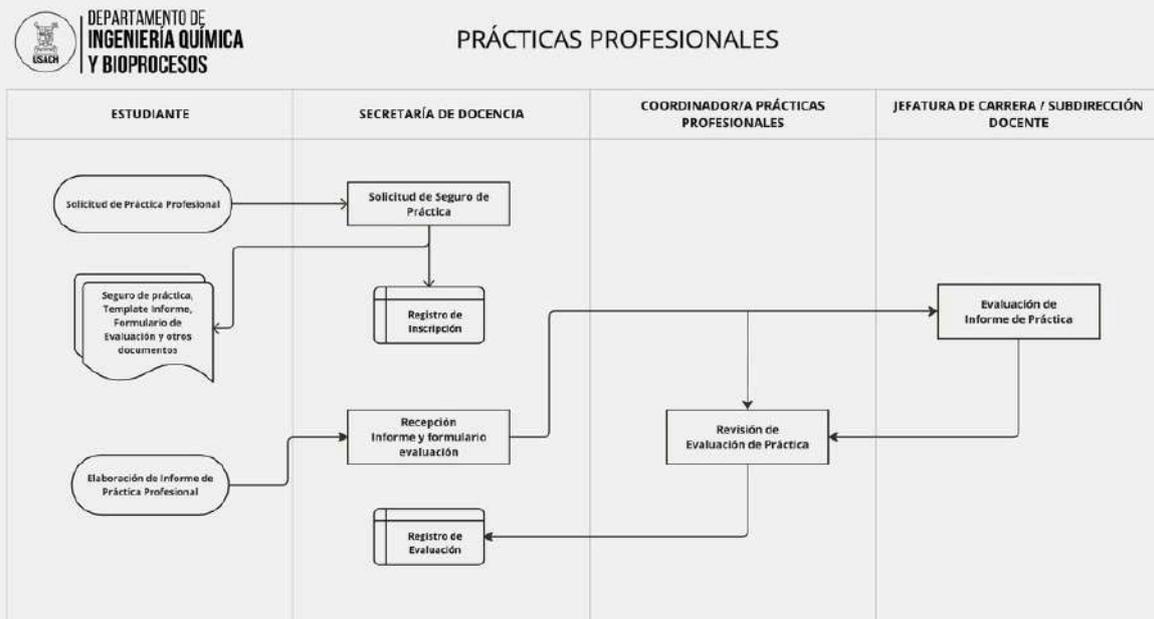


Figura n°1 diagrama de flujo proceso de prácticas profesionales

5. Proceso de Evaluación



Durante el transcurso de la práctica, la o el estudiante debe elaborar un **informe** detallado de las actividades realizadas, siguiendo el **template y directrices** proporcionadas por el Departamento.

Al finalizar la Práctica Profesional, el o la estudiante tiene un plazo de **15 días hábiles** para remitir el **informe de práctica profesional** y el **formulario de evaluación**, este último debe ser completado por el tutor o tutora de la empresa a la Secretaría de Docencia vía email o a través de la plataforma asignada para estos fines.



El informe debe tener una extensión máxima de 15 hojas, sin contar los anexos. Los anexos, en ningún caso, podrán exceder al doble del número de hojas del informe.

La Coordinación de Prácticas Profesionales revisa la evaluación de la práctica realizada por el tutor o tutora de la empresa y la Jefatura de Carrera o Subdirección Docente realiza la evaluación del informe de práctica.





DEPARTAMENTO DE
**INGENIERÍA QUÍMICA
Y BIOPROCESOS**

